

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 122 Martes 28 de junio de 2011 Pág. 26277

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24407 PEDRO SERRANO SÁNCHEZ

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 326/2010 a instancia de Sergio Fuentes Cáceres y Carlos Fernando Bertora Díaz contra Pedro Serrano Sánchez, en el cual se ha dictado en fecha 9 de junio de 2011, el decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 9 085,12 euros de principal, más 545,1 euros de intereses y 908,51 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049434-1